GRUCOING
GRUPO CONSULTOR
E INGENIEROS SAS

INFORME DE INTERVENTORIA DE OBRA CONTRATO N.º. 2023-05-0011

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”.

INFORME MENSUAL # 13 DEL ÁREA DE GESTION SOCIAL

PERIODO:

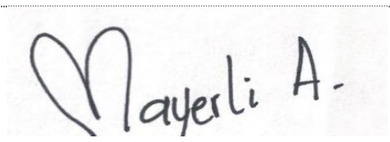
10 DE JULIO AL 09 DE AGOSTO DE 2024

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

DEPARTAMENTO DEL CESAR

AGOSTO 2024

CONTROL DE REVISIÓN

ELABORADO
NOMBRE: MAYERLI CECILIA ANDRADE PEÑARANDA
FECHA: 09 – AGOSTO – 2024
FIRMA: 

Índice

1. Introducción
2. Objetivo General
2.1. Objetivos Específicos
3. Alcance
4. Actividades a realizadas en el periodo de actividades
5. Problemáticas presentadas o acciones a mejorar en el proyecto.
6. Conclusiones y recomendaciones.
7. Anexos.

1. INTRODUCCIÓN.

Los procesos constructivos para dar cumplimiento al objeto del contrato del proyecto **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, producto de los procesos constructivos se generan situaciones que pueden ocasionar impactos negativos en la comunidad y otros grupos de interés. **CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**. En el informe social correspondiente al periodo comprendido entre el 10 de julio del 2024 al 09 de agosto de 2024, se presentan las generalidades de la gestión del periodo en revisión en el área social dentro de los ítems contractuales contemplados en el PGS. Así mismo hace referencia al conjunto de medidas que se implementaron y aplicaron en el transcurso de este periodo relacionado con el manejo con la comunidad y los trabajadores del CONTRATO DE OBRA No **N.º. 2023-05-0011**

Este documento fue elaborado, teniendo en cuenta cada uno de los aspectos que fueron ofertados e implementados en el frente de obra, teniendo en cuenta que la gestión social, no solo se desarrolla con la finalidad de cumplir con los requerimientos legales del contrato sino además para contribuir con la minimización y mitigación de los impactos causados a la comunidad con la ejecución de las actividades constructivas.

2. OBJETIVO GENERAL

supervisar y garantizar que todas las actividades relacionadas con la gestión social de un proyecto se lleven a cabo de manera adecuada y de acuerdo con los compromisos establecidos. Este objetivo tiene como finalidad principal asegurar que el proyecto se desarrolle de manera socialmente responsable y que se minimicen los impactos negativos en la comunidad y otros grupos de interés.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Acompañamiento a las actividades de mecanismos de comunicación efectivos entre la entidad responsable del proyecto y la comunidad. Supervisar la calidad y la oportunidad de la información proporcionada, asegurando que sea comprensible y accesible para todos los grupos de interés.
- Acompañamiento a la supervisión y la evaluación del estado de infraestructura de las viviendas. Garantizar que se informe a cada propietario sobre los hallazgos encontrados y que se realice un seguimiento adecuado para garantizar que las correcciones necesarias se realicen antes de la entrega final del proyecto.
- verificar que se haga efectiva la participación activa de la comunidad y otros grupos de interés en el proceso de toma de decisiones del proyecto. inspeccionar la coordinación de reuniones, talleres y consultas para identificar necesidades y preocupaciones, y asegurarse de que estas sean consideradas en la planificación y ejecución del proyecto.

- verificar que se desarrollen estrategias de concientización y sensibilización que promuevan la responsabilidad social de todos los actores involucrados en el proyecto. Supervisar la implementación de estas estrategias y su impacto en la calidad de vida de la comunidad.
- supervisar que se Establezca un sistema de seguimiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de la comunidad. Asegurar que estas sean atendidas de manera oportuna y que se busque soluciones que respeten el entorno social urbano y promuevan el bienestar de los interesados.
- verificar la entrega de informes periódicos que documenten los resultados del proceso de la gestión social y proporcionar recomendaciones para mejorar la gestión social del proyecto.

3. ALCANCE

El área gestión social de la interventoría de obra con objeto **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, quien desarrolla las actividades interventoras del proyecto con objeto **CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**, en el periodo de actividades comprendido entre el 10 de julio al 09 de agosto del año en curso, El alcance de la interventoría en el Plan de Gestión Social se centra en la supervisión y el seguimiento de las actividades relacionadas con la construcción del Centro de Comercio de Luna Vallenata en la comuna 5 en el municipio de Valledupar, departamento del Cesar. Está dirigido a los habitantes del municipio, especialmente a aquellos grupos directamente beneficiados, así como a la población en general. El objetivo es prevenir y abordar de manera eficaz todas las afectaciones sociales que puedan surgir debido a la construcción del centro de acopio, y contribuir al desarrollo de las comunidades.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACTIVIDADES.

Comunicación, Divulgación y Participación Ciudadana

Desde la interventoría, hemos impulsado una estrategia de comunicación y participación ciudadana enfocada en garantizar que la comunidad esté informada y participe activamente en cada etapa del proyecto. Se ha habilitado un punto de atención y para recibir comentarios y consultas de los residentes, asegurando una comunicación abierta y fluida. Además, se han realizado jornadas de divulgación en las zonas de influencia, donde se ha presentado el progreso del proyecto y se han resuelto las inquietudes de los ciudadanos. Esta interacción constante ha sido fundamental para crear un ambiente de confianza mutua, permitiendo que las decisiones tomadas en la obra reflejen las expectativas de la comunidad y promuevan una mayor aceptación del proyecto.

Vinculación de Mano de Obra

Como interventoría, hemos promovido activamente la integración de mano de obra local en el proyecto, con el objetivo de maximizar los beneficios sociales y económicos en las comunidades cercanas. A través de un proceso de selección transparente y coordinado con entidades locales, hemos priorizado la contratación de trabajadores de la zona, asegurando oportunidades de empleo que respondan a las necesidades de la población. Además, hemos implementado comités abiertos con la comunidad para fortalecer las habilidades técnicas de los empleados, garantizando no solo su participación efectiva en el proyecto, sino también un legado de desarrollo profesional que perdure más allá de la obra. Este enfoque ha permitido fortalecer el vínculo entre la obra y la comunidad, impulsando un impacto positivo en términos de cohesión social y desarrollo económico local.

Sostenibilidad social

Como interventoría, hemos integrado un enfoque de sostenibilidad social que busca maximizar los beneficios para la comunidad local a lo largo del proyecto. Hemos trabajado en fortalecer la cohesión social mediante la generación de empleos directos y la contratación de proveedores locales, asegurando que el impacto económico del proyecto se quede en la región. Además, se han realizado esfuerzos por mejorar la calidad de vida de la población mediante iniciativas de responsabilidad social, como el apoyo social a la comunidad. Estas acciones no solo han favorecido el desarrollo comunitario, sino que también han generado un entorno de confianza y colaboración entre la obra y los habitantes locales, consolidando un legado positivo que perdurará más allá de la fase de construcción.

5. ACCIONES A MEJORAR EN EL PROYECTO.

Como interventoría, hemos identificado diversas acciones a mejorar para optimizar el impacto social del proyecto y fortalecer la relación con la comunidad. Es fundamental establecer un sistema de comunicación más efectivo que permita a los residentes expresar sus inquietudes y recibir respuestas oportunas. Además, se sugiere implementar un programa de seguimiento más riguroso para evaluar el progreso de las iniciativas sociales y su efectividad en la mejora de la calidad de vida de la población. También sería beneficioso fomentar la capacitación continua para los trabajadores locales, ampliando así sus habilidades y oportunidades de empleo en el futuro. Al abordar estas áreas de mejora, podremos no solo incrementar la aceptación del proyecto, sino también asegurar que se cumplan las expectativas de la comunidad, generando un impacto positivo y sostenible en el entorno social.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

En el transcurso de la ejecución de esta obra, la interventoría ha mantenido un compromiso constante con la sostenibilidad social, la transparencia y la participación activa de la comunidad. A través de una serie de estrategias integradas, hemos logrado no solo cumplir con los objetivos constructivos, sino también generar un impacto positivo y duradero en el tejido social de la comuna 5.

Primero, la priorización de la mano de obra local ha permitido dinamizar la economía de la comunidad, creando empleos. Esta estrategia no solo ha mejorado la eficiencia y seguridad del proyecto, sino que también ha empoderado a los trabajadores locales, fomentando un sentido de pertenencia y orgullo hacia la obra.

Segundo, nuestras iniciativas de comunicación y divulgación han asegurado que todos los interesados estén informados y puedan participar activamente en el desarrollo del proyecto. La transparencia y el diálogo abierto han sido pilares fundamentales para construir y mantener la confianza de la comunidad, facilitando un entorno colaborativo y receptivo a las sugerencias y preocupaciones de los ciudadanos.

Por último, la integración de medidas de sostenibilidad social ha permitido que el proyecto se desarrolle de manera equilibrada, respetando y valorando los recursos culturales y ambientales de la comuna. El enfoque en el bienestar comunitario y el desarrollo sostenible ha garantizado que los beneficios de la obra se extiendan más allá de la construcción, contribuyendo al desarrollo a largo plazo de la comunidad.

ANEXO

1. REGISTRO FOTOGRAFICO

	
IMAGEN 1: Actividad social en el proyecto.	IMAGEN 2: Actividad social en el proyecto.
	
IMAGEN 3: Actividad social en el proyecto.	IMAGEN 4: Actividad social en el proyecto.
	
IMAGEN 5: Actividad social en el proyecto.	IMAGEN 6: Actividad social en el proyecto.
	
IMAGEN 7: Actividad social en el proyecto.	IMAGEN 8: Actividad social en el proyecto.

2. LISTADO DE CHARLAS Y REUNIONES

NOMBRE DE LA REUNION	FECHA
Reunión mensual de comité de participación y veeduría social	25/07/2024
Charla pedagógica "enemigos silenciosos ansiedad laboral"	27/07/2024
Visita a obra por parte de la veeduría – contraloría de Valledupar	01/08/2024
Mesa de trabajo con líder comunal	09/08/2024